



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00179424- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Vilma Liliana Maurutto por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de mayo del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa, en orden 6, que la profesora Vilma Liliana Maurutto, Legajo: 32893 se desempeña en un cargo Asistente de Semid., por concurso, con fecha de vencimiento el 13/10/2021, en la cátedra, Teoría del Crecimiento y Desarrollo, en la Escuela de Ciencias de la Educación;

que la Escuela de Ciencias de la Educación ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que el H. Consejo Directivo en sesión telemática de fecha 10 de mayo aceptó, sobre tablas y por unanimidad; la renuncia definitiva presentada por la Prof. Maurutto;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por la Prof. VILMA LILIANA MAURUTTO, Legajo 32893, al cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Teoría del crecimiento y desarrollo de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de mayo de 2021 por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

cpk

